Enste dia fue dada por desaforada la carta del rey que fue presentada contra
Johan de Scorcell que sea enbiada mostrar al rey

Que el juez de bus que vn omne de pie que lleue
el desafuero de la carta que fue presentada contra
Juan de Scorcell

E por quanto el concejo a dado el dia de oy por desaforada vna carta de
emplazamiento del rey nuestro señor que fue mostrada por doña Portallesa
muger que fue de Pedro Ferrer ferrero contra Johan de Scorcell vezino de
esta dicha ciudad e an mandado que la dicha carta del dicho señor rey
en vn cual dicho desafuero al dicho señor rey fecha esta rrazon
los dichos cauallos e estudiantes e oficiales e omes buenos ordenaron e mandaron que
alfonso Anem jurado clauario del dicho concejo alquile vn omne de pie
que vaya con la dicha carta e del dicho desafuero al dicho señor señor
rey e que los que costare de alquile por los dias que alla estudiere en
vida e estada e venida que le sean rrecebidos en cuenta

Que los [illegible] que [illegible] alla
[illegible]

E por quanto Ferrand Oller [illegible] del dicho concejo deue e a de dar a Lope Am
pauadal jurado clauario del dicho concejo